



NUEVA ERA

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES
Mensual . . . 0'50 } Número suelto . . . 10
Provincias, año 9'00 } Comunicados, línea 25
Anuncios, precios convencionales. Pago adelantado
De los artículos insertos en este periódico, son responsables sus autores
Tanto la correspondencia literaria como la administrativa, diríjase al Director

ORGANO DE LOS INTERESES CARAVAQUEÑOS

TIRADA: 5.000 EJEMPLARES

Hacemos este periódico para enmienda del mal y aplaudir el bien.
Cooperar por el periodismo, es beneficiarse
La letra de molde es la más influyente a la abolición de la más grave enfermedad social que se llama, ANALFABETISMO
No es menester preguntar si un periódico es honrado, si de antemano sabéis que con él no se comercia

Primer aniversario de la célebre carta...

Hoy hace un año, en buena hora, que el mínimun cacique Musso dirigió aquella celebrísima carta política excomulgativa al prestigioso como honrado ciudadano don Francisco Martínez-Carrasco.

Decimos en buena hora con toda sinceridad, porque es hora buena cuando el destino con su preponder, plantea su base arrolladora y en el torbellino de su vertiginosa marcha, envuelve lo que de malo y pernicioso encuentra que ataca y contagia la salud pública. Por ventura, para los destinos políticos, sociales y administrativos, fué una dicha la resolución impolítica del Tamerlan Musso, que aconsejado por la corte de sus Sénecas, consumó.

¡Día grande para Caravaca es y será el 2 de Junio de 1922!

La carta de Musso a Martínez-Carrasco fué algo así como un ¡Alerta! al dormido pueblo caravaqueño; la antorcha que iluminó la obscura fragua caciquil en donde nuevas cadenas se forjaban para el noble pueblo caravaqueño. Por lo que ella significaba dió a entender que más dogales se aplicarían, que otras mordazas harían su juego, que las trallas y los látigos aumentarían, que el feudalismo renovaba sus fermentos, que una dictadura a la moderna se acomodaba entre alfombras y cortinones, que nuevos siervos se aprontaban, con su cretinez, a manejar el petro de Corregidor y llenar la alforja, que la charca inmundada caciquil removería el lodo para salpicarnos con él.

¡Dos de Junio de 1922, fecha memorable para Caravaca y sus contornos!

Los hombres trágicos todos han tenido una hora fatal. La fa-

tal hora del cacique neroniano Musso fué marcada por nuestro meridiano así: Las 13 del 2 de Junio de 1923.

A partir de esta hora y día, funesto para Musso y sus secua-

ces y memorable como grandiosa para nosotros, la justicia, libertad y fraternidad nos guarnecen el cristalino espíritu de nuestro cuerpo fuerte como hercúleo.

Caravaca espera otro episodio más que con serena altivez afrontará: las elecciones municipales venideras será un triunfo inequívoco de nuestra acción cívica.

No hemos hecho otra cosa que

de *polacadas* que ampararon y pusieron en vigor con sus aprobaciones, sin fijarse entonces en aquellos cuadros bien tristes y que tampoco decían para la cultura de un pueblo libre y civilizado, cuando se celebraban aquellas CÉLEBRES sesiones en las que el presidente campanilla en mano y rodeado por la fuerza armada, imponía con el despotismo de un Nerón las órdenes que antes recibiera, sin atender a las ruidosas protestas de las minorías y a las muestras de indignación dadas por el pueblo entero. Estos señores como ya llevo dicho, en el día 26 se presentaron en una actitud irrisoria a protestar del acuerdo tomado en la sesión anterior, de que al Sr. Musso se le recogieran las llaves del Teatro ya que ellos se las entregaron por que así lo deseó la indiscutible voluntad caciquil.

Pero este movimiento envolvente, al ser puesto en práctica, resultó fracasado en medio del escándalo mayor que hasta el día se ha conocido. Pues el señor Presidente fué tan oportuno y enérgico en sus justas contestaciones, que el señor Elbal, director del *tinglado*, apesar de sus esfuerzos por salvar la situación y mantener el prestigio de su Jefe, con grandísima contrariedad bien reflejada en su rostro tuvo que declarar ante el concejo en pleno y tribuna pública que apesar de su título de Abogado, ignoraba jurídicamente la importancia que tenía el haber firmado como Síndico el *contrato* del Teatro.

También el Sr. Buendía, con frases claras, tan claras que al más obscuro de entendimiento hubiera convencido, explicó las razones poderosísimas que al Concejo en general, y en particular a la presidencia les asistían, de incautarse de dicho inmueble, porque con ello defendían los intereses del Ayuntamiento, tan maltratados y despilfarrados por la situación anterior.

Honrosa aceptación

Nuestro Alcalde D. José M.^a Martínez, hace días, tuvo la feliz idea de pensar en el Sr. Conde de Romanones como para Hermano Mayor de la Cofradía de la Santísima Vera Cruz.

Como era de esperar, a penas se tuvo conocimiento, el pueblo caravaqueño la acogió soberanamente.

El Sr. Alcalde, aprovechando que el Diputado a Cortes D. José García Vaso partía para Madrid, le hizo el encargo de que en nombre de Caravaca viera al señor Conde y le ofreciera el más elevado cargo que Caravaca tiene.

El encargo fué cumplido, y el Sr. Conde, ante la proposición que el Sr. García Vaso le hiciera, le contestó lo siguiente:

«Muy honrado acepto, en obsequio a los amigos y a Caravaca».

Sin extensos comentarios, por ahora, nos limitamos a manifestar que es un paso de gran transcendencia la aceptación del Sr. Conde de Romanones.

cumplir con nuestros deberes y seguiremos cumpliendo hasta el final de nuestra jornada.

Si al político de altura le importa muy poca cosa nuestra lucha intestina caravaqueña de saneamiento político-administrativo, nosotros la tenemos muy en cuenta esta indiferencia, para con el mayor respeto, seguir el rumbo de nuestra brecha de recta moral hasta dar por exterminada esa terca representación rémora de nuestro general ambiente.

LISANDRO DÍAZ DE LEÓN.



De lo que vemos y oímos

Alegre y bulliciosa fué la sesión municipal del día 26 del pasado, con la asistencia de los señores concejales que componen la mayoría y que siguen las instrucciones del Sr. Musso. Estos señores que como el lector sabe, desde que se posesionaron del cargo, solo hicieron amparar y defender todo aquello que el Jefe ordenaba sin tomarse la molestia como poseedores de una inteligencia, de pensar, estudiar y ver las injusticias calificadas hoy